

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 12 de septiembre de 2023

RAD. 76001310501020210028600

JUEZ: JUAN CARLOS CHAVARRIAGA AGUIRRE

DEMANDANTE: ELIZABETH SALAZAR LOPEZ

APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE: XIMENA LEAL TELLO

DEMANDADOS: COLFONDOS S.A

LLAMADO EN GARANTIA: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A

APODERADA SUSTITUTA DE COLFONDOS S.A: CAROLINA PUERTA POLANCO

APODERADA SUSTITUTA DE LA LLAMADA GARANTIA: ALEJANDRA MURILLO CLAROS

REPRESENTANTE LEGAL DE LA LLAMADA EN GARANTIA: MARIA TERESA MORIONES

Audiencia Pública N. 422

(Artículo 77 CPT YSS)

Auto I No. 1592. Reconocer personería.

Auto I. No. 1593. Conciliación fracasada.

Auto I No. 1594. Excepcione de fondo

Auto S. No. 1594. Saneamiento

Se hace necesario la vinculación de **ISABEL JAIME SALAZAR** en calidad de descendiente del afiliado fallecido **RODRIGO JAIME MONCAYO** quien se hará parte en el proceso y ejerza su derecho, razón por la cual se ordena la notificación, se corre traslado.

Se fija fecha para el día 07 de Marzo del año 2024 a las 3:30 PM para continuación de la audiencia del Art.77 CPT YSS.

LA PROVIDENCIA ANTERIOR QUEDA NOTIFICADA EN ESTRADOS A LAS PARTES.

El Juez,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'J' and 'C' followed by a horizontal line.

JUAN CARLOS CHAVARRIAGA AGUIRRE.